

ARZOBISPO  
*Braulio Rodríguez Plaza*

## **Carta semanal**

# **La verdad del matrimonio**

18 de febrero de 2007

---

La Delegación diocesana de Familia y Vida ha reunido a un considerable número de personas para reflexionar sobre el tema "Amar el amor humano. Juan Pablo II, la persona y la familia". Hemos celebrado así la XXIII Semana de la Familia. La solidez y la valentía de Juan Pablo II en torno al tema del amor humano son asombrosas. Ciertamente es éste un ámbito que afecta muy mucho a la felicidad del ser humano, hombre y mujer, que invita una vez más a escribir sobre él, sin miedo a ser reiterativo.

Hace poco más de quince días, el papa Benedicto leyó un discurso ante el Tribunal de la Rota Romana. Creo sinceramente que merece la pena glosar algunos de sus contenidos, porque el Papa actual tiene la virtud de convertir en fácil lo que es difícil de exponer. La expresión «*verdad del matrimonio*» agrada poco al pensamiento relativista imperante en nuestra sociedad: pierde la expresión relevancia existencial en un contexto cultural marcado, en efecto, por el relativismo y el positivismo jurídico, que consideran el matrimonio simplemente como mera formalización social de vínculos afectivos en dos personas. Y no van más allá.

De resultas de ello, el matrimonio no sólo se convierte en una realidad blandita a la manera de muchos sentimientos humanos, sino que se presenta como si se tratara de una superestructura legal que la voluntad humana puede manipular a su antojo, privándola, llegado el caso, como ha sucedido en España, de su carácter heterosexual. Por desgracia, son muchos los católicos que participan de esta forma de pensar. Las consecuencias prácticas se perciben de manera particularmente intensa en el ámbito del